



Salta, 28 de marzo de 2.012

EXP-EXA. Nº 8.027/2012

## RESCD-EXA: Nº 146 / 2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita se proceda a llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología de los Alimentos con extensión de funciones a Química Biológica de las carreras de: Bromatología (Plan 2001) y de la Lic. en Química (Plan 1997- 2011) de ésta Unidad Académica, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Química, avala el pedido solicitado por el docente de la cátedra;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 06/03/12, aconseja aprobar el llamado solicitado, con la Comisión Asesora propuesta a fs. 1;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/03/12, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que, tal requerimiento, debe ser encuadrado en la reglamentación vigente sobre Adscripción Docente (Res.C.S.N° 504/84 y modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología de los Alimentos de las carreras de: Bromatología (Plan 2001) y Licenciatura en Química (Plan 1997 - 2011), de ésta Unidad Académica.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la siguiente forma:

Titulares:

Bioqca. Elsa Scaroni Dra. María Rita Martearena Dra. Olga Sánchez Negrete Suplentes:

Dra. Berta DiCarlo Esp. Rosario Gómez de Díaz

The E

..//





//..-2-

RESCD-EXA: Nº 146/2012

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado que el Plan de Trabajo a desarrollarse en la adscripción, es el que se detalla a continuación: La Preparación y puesta a punto de nuevos prácticos de laboratorio, el mantenimiento de cepas de bacterias, hongos y levaduras y la colaboración con el JTP en la preparación del material de laboratorio.

ARTÍCULO 4º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 09 al 11 de abril de 2.012

INSCRIPCIONES: 12 al 16 de abril de 2.012

<u>CIERRE DE INSCRIPCIONES</u>: 16 de abril de 2012 a hs. 12:00 <u>PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRIPTOS</u>: 17 de abril de 2012

IMPUGNACIONES, RECUSACIONES y/o EXCUSACIONES: 18 de abril de 2.012

EVALUACIÓN: 20 de abril de 2012 a hs 9,30

NOTIFICACIONES: hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.

<u>IMPUGNACIONES AL DICTAMEN:</u> hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles posteriores a la notificación del mismo.

<u>LUGAR DE INSCRIPCIONES</u>: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Cs. Exactas en el horario de atención (10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00), salvo la fecha de cierre, realizándose las mismas mediante nota dirigida al Señor Decano, adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

<u>ARTICULO 5º</u>: Hágase saber a la Bioqca. Elsa Scaroni, a los Sres. Miembros de la Comisión Asesora, al Departamento de Química. Publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVÉSE.

DDN

Mag MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA Sould Co Delino

Ing. CARLOS EGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA